



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 12, NÚM. 88

SESIÓN ORDINARIA

27 de junio de 1996

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 30 de mayo de 1996
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros
- IV. Informes del señor rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Aprobación, si procediere, del Doctorado en Ingeniería, según documento que presenta la Facultad de Ingeniería
- VIII. Análisis y aprobación, si procediere, del proyecto que presenta la Facultad de Química, para la creación de la Licenciatura en Ingeniería Química Ambiental ✓
- IX. Análisis y aprobación en su caso, de la Especialidad en Producción Porcina, según proyecto que presenta la Escuela de Ciencias Naturales ✓
- X. Aprobación si procediere, de la modificación curricular de la carrera de nivel Técnico en Enfermería
- XI. Asuntos generales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido *Rector* / M. en C. Salvador Leona Uribe *Secretario Académico* / Lic. Carlos Méndez Camacho *Secretario de Extensión Universitaria* / M. en A. José Juan Chavero Dorantes *Secretario de Finanzas* / L.A.E. Miguel Ángel Escamilla Santana *Secretario Administrativo*

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

27 de junio de 1996

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	3
II.	Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha de 30 de mayo de 1996	4
III.	Toma de protesta a nuevos consejeros	4
IV.	Informes del señor rector	4
V.	Exámenes profesionales	8
VI.	Revalidación de estudios	10
VII.	Aprobado el Doctorado en Ingeniería, según documento que presenta la Facultad de Ingeniería	10
VIII.	Aprobada la creación de la licenciatura en Ingeniería Química Ambiental a impartirse en la Facultad de Química	10
IX.	Aprobada la Especialidad en Producción Porcina conforme a propuesta que presentó la Escuela de Ciencias Naturales	10
X.	Aprobación de la modificación curricular de la carrera de nivel técnico en Enfermería	11
XI.	Asuntos generales	11
	• <i>Modificación al plan curricular de la Licenciatura en Biología</i>	
	• <i>Aprobada la impartición del Curso de Nivelación Académica, conforme al plan de estudios aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 6 de marzo de 1991</i>	
	• <i>Se aceptará cualquier tipo de bachillerato como antecedente académico para ingresar a la Licenciatura en Sociología o a la carrera técnica en Periodismo</i>	
	• <i>Aprobada la permuta de parte del inmueble ubicado en Próspero C. Vega número 2, por el de Próspero C. Vega número 4, de esta Ciudad.</i>	
	• <i>A partir del lunes 1º de julio darán inicio las obras del PROGRAMA CAPFCE, que abarca aproximadamente cuatro millones de pesos</i>	
	• <i>Palabras del señor rector: quehacer de la Universidad, acorde al Plan Institucional de Desarrollo</i>	
	• <i>Aprobado el cambio de Escuela a Facultad de Ciencias Naturales, quedando pendiente protocolizarlo en sesión extraordinaria</i>	
	• <i>Invitación que formula el señor rector para que asistan a la reunión que tendrá verificativo en este mismo auditorio el 16 de julio, donde nuestra Universidad será anfitriona, esta reunión forma parte de los festejos del 465 aniversario de nuestra Ciudad, Santiago de Querétaro</i>	
	• <i>Invitación que formula la Escuela de Bellas Artes. XIV aniversario de la romanza</i>	
	• <i>Peticiones turnadas a las distintas comisiones de Asuntos Académicos</i>	

ANEXOS

15

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

junio 27 de 1996 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario /			
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario /			
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x			
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas /			
Quím. Roberto Cántora Almanza Secretario General del SUPAUAQ /			
C. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ /			
C. Leonardo Camona Güemes Presidente de la FEUQ /			
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /			
Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades /			
ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtro. Luis Gómez de Alba /	Fabiola Guzmán Bustos /
Bellas Artes	Lic. en R. Roberto González García /	Mtro. Jesús Almanza Castillo x	Rita Hernández Aburto / Isabel López Forment Conradt /
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Guillermo de la Isla Herrera /	Luisa María Sánchez Zamorano / Rogelio Callejas González /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco / Esguerra /	Lic. en Enf. Martha González / Esquivel /	Gabriela Peza Cruz / Adriana Casas Rodríguez /
Lenguas y Letras	Lic. Aurora Y. Silva Rodríguez /	Lic. Ana Arcelia Vélez Ramírez /	Ma. Perla Montero Trejo /
FACULTAD			
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa /	C.P. Pablo López y López /	Elba Verónica Pérez Robles /
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Lic. Humberto Palacios Alcocer /	Raúl Ruiz Canizales x Adolfo Camacho Esquivel /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán /	María Eugenia Siurob Carbajal x
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe /	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez /	Samantha de León Malibrán / Ismael Becerra Reséndiz /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Abraham Martínez Bains /	Santos Iván Villeda Reséndiz / Roberto Sánchez Morfín /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín /	Dr. Tomás Guzmán Lemus /	Cuauhtémoc García Pastor x Jorge Nieves Silva x
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Guadalupe Ramírez Rivera / en representación de la Mtra. Mireya Puente Garnica /	Ernesto Hernández Rodríguez x Jesús Martínez Barroso x
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Alfonso Pérez Buenrostro /	Rafael Elías Orozco / María Luisa Fernández Fraga /
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González /	Mtro. Juan José Lara Ovando /	Bertha Medina Pérez / Jesús Antonio Pachuca Nájera x

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha mayo 30 de 1996

III. Toma de protesta a nuevos consejeros

ESCUELA CONSEJERO CATEDRÁTICO
Bachilleres
Lenguas y Letras

FACULTAD
Contaduría y Administración
Filosofía

CONSEJERO ALUMNO
Verónica Gómez Suárez /
Noel Ramírez Reséndiz /

Armando Rico Bustos /
José Juan Salinas de la Vega /

IV. Informes del señor rector

"Como actividades relevantes de la Facultad de Medicina, destacan: el XVII Curso de Actualización en Cirugía General, realizado en coordinación con el IMSS, cuyo maestro titular fue el Dr. Jesús Vega Malagón. Se desarrolló del 17 al 21 de junio; en este mismo lapso se desarrolló el curso "Acceso a la Información Electrónica en el Área Biomédica"; y del 21 al 22 de junio, el XIII Curso de Actualización en Reumatología, coordinado por el Dr. Francisco Rosas López. Asimismo, el 14 de este mes, dio inicio el Encuentro Regional de Actualización en Odontopediatría.

Como eventos de la Escuela de Enfermería, destacamos: la impartición de conferencias sobre SIDA y Drogadicción, durante la Semana Cultural de la Escuela Preparatoria Incorporada "Leonardo de Vinci"; la participación del alumnado en el Día Mundial de la Vacunación; la asistencia de dos maestras en la celebración del "Día Mundial sin Fumar"; y, del 10 al 21 de junio, el Curso de Formación de Profesores, sobre Bioética, impartido por la Dra. Bertha T. Serret Rodríguez, profesora titular de Medicina Interna, del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba.

El 21 de junio realizamos aquí una reunión de las instituciones que participamos en el Programa de Posgrado Interinstitucional en Química. En ella se pusieron las bases para la colaboración con las universidades de Guajuato y San Luis Potosí, en el ofrecimiento de programas de estudio en el cuarto nivel, en el

área de Química. La región muestra un gran potencial por la calidad de los recursos humanos que en ella se ubican.

Destaca la asistencia de docentes de la Facultad de Química en los siguientes eventos: la del Dr. Salvador Pérez González, al Quinto Symposium Internacional sobre la Temperatura de Zonas Frutícolas en el Trópico y Subtrópico, organizado por la Sociedad Internacional de Ciencias Hortícolas, la FAO, y la Universidad de Cukorova, en Adana, Turquía, en donde se presentaron dos trabajos y una conferencia magistral; la del Dr. El Hady Yahia Kazus, quien participó en el Symposium Internacional sobre Biología y Biotecnología de la Fitohormona etileno, desarrollado en Chania, Creta, Grecia, con la presentación de una serie de ponencias; la Dra. Elvira González de Mejía, el Dr. Fikrat Abdullaev, la Dra. Flavia Loarca Piña, la M. en C. Elvia Ruíz Flores y el M.C. Gustavo Pedraza Aboytes, presentaron 5 trabajos en el Congreso de Modulación de la Toxicidad Química y Aseguramiento de Riesgos, evento organizado por el Instituto Nacional de Ciencias en Salud Ambiental, del Research Triangle Park, por el Centro de Toxicología de Carolina del Norte, el Colegio de Farmacia de la Universidad de Arizona, el Instituto Nacional de la Nutrición de México, el Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo de Hermosillo, Sonora; así como por la Universidad Autónoma de Querétaro. La Dra. Elvira González de Mejía, el Dr. Edmundo Mercado Silva, la Dra.

Martha Martín Polo, la M. en C. Blanca Estela García Almendárez, la M. en C. Rosalía Reynoso Camacho y estudiantes de la Maestría y Doctorado en Alimentos, participaron en el Congreso de Alimentos efectuado en Nueva Orleans, Luisiana, EEUU, con la presentación de 18 trabajos. Sin duda fue una actividad académica destacada de docentes y alumnos, por lo que los felicitamos calurosamente. Los Maestros Gustavo Pedraza Aboytes, Jesús Rivas Lugo y Raúl Fraga Huacuja, asistieron a dos cursos sobre la currícula de las carreras de Química de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Dirigido a docentes de la Facultad de Química, fue impartido el curso de Estadística, Aseguramiento de Calidad: Conceptos, Metodologías y Herramientas Estadísticas, por la Dra. Lidia López Amador. Asimismo, a cargo del Dr. Antoni Luszczewski, se dictó la conferencia Problemas Ambientales relacionados con la Planificación Urbana e Industria.

Del 4 al 8 de junio tuvo lugar el V Congreso de Patología Veterinaria, evento organizado por la Sociedad Mexicana de Patólogos Veterinarios y la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia de nuestra Alma Mater. La reunión fue a nivel nacional e intervinieron como ponentes expertos de Canadá, Estados Unidos, Chile y, desde luego, México. Tuvo una gran audiencia, rebasando las expectativas de asistencia.

Maestros y Técnicos de la Licenciatura en Biología asistieron a la UNAM a los cursos "Taller de Gestión Ambiental"; "Cómo Enseñar Temas Ambientales" y "Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental". Alumnos de la Licenciatura participaron en el Programa Universidad-Industria con dos proyectos. Se concretaron financiamientos externos por \$120,000.00 para los proyectos "Helmitos de Peces de México", en colaboración con la UNAM y el CINVESTAV; y para el "Estudio Etnobotánico en Amealco".

Por parte de la Licenciatura en Nutrición, en este mes tuvo lugar el "Curso de etnografía de los alimentos" y el "Curso de Didáctica General" para todos sus docentes.

Como actividades de la Facultad de Ingeniería, quiero destacar la inauguración del Primer Diplomado en Restauración de Monumentos, que se ofrecerá del 21 de junio al 7 de septiembre. Fue apoyado por la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción; Patronato de las Fiestas de Querétaro; y por el Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro.

Del 26 al 28 se está ofreciendo el SeminarioTaller Internacional sobre "Problemas del Agua y Medio Ambiente", cuya ceremonia inaugural se llevó a cabo el día de ayer.

El 19 de este mes tuvo lugar la ceremonia de Premiación a los Ganadores del primero, segundo y tercer lugar, en cada categoría, dentro de las "Olimpiadas de las Matemáticas", donde estudiantes de nuestra preparatoria tuvieron una participación destacada.

Finalmente, les comento que el día 13 se tuvo una reunión con funcionarios del Instituto Mexicano del Transporte, con el fin de evaluar las condiciones actuales de la Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga.

Como actividades relevantes de la Facultad de Contaduría y Administración, resalto: la ceremonia del XX aniversario del Circuito Cerrado de Televisión, en donde se hizo la develación de una placa conmemorativa, y se entregaron reconocimientos a todas y cada una de las personas que han colaborado con dicho Departamento. Se realizó el Seminario sobre Educación, Mercadotecnia y Sector Empresarial, conjuntamente con el Austin Community College. Derivado de ello nace la oportunidad de movilidad tanto estudiantil como docente para la realización de prácticas profesionales. El C.P. Víctor Vega Villa, Director de la Facultad participó en la Reunión del Centro Nacional de Evaluación, que es la institución que realiza el Examen General de Calidad Profesional; asimismo asistió a la Asamblea Nacional de la ANFECA, efectuada en Acapulco, Gro., donde se firmó el acta constitutiva de la misma como Asociación Civil, se hizo entrega de la Dirección Regional de la zona centro, siendo relevante haber obtenido la Coordinación Nacional de Intercambio Académico Internacional. De esta manera nuestra Institución y la

Facultad de Contaduría y Administración adquirieron un compromiso internacional en lo que se refiere a Intercambio. La Facultad de Derecho nos comunica que las oficinas del Bufete Jurídico Gratuito, fueron reubicadas dentro del edificio Dr. Octavio S. Mondragón, en la zona del Patio de los Naranjos, en un local más accesible al público. Igualmente, se ha puesto a disposición de maestros y alumnos la colección completa en videocassettes de las ponencias que presentaron en el Congreso Internacional de Criminología, el Curso de Amparo del Maestro Ignacio Burgoa, así como diversas conferencias que se han presentado en la Facultad, con el objeto de que sirvan como apoyo didáctico.

Como actividades de la Escuela de Lenguas y Letras tenemos: la asistencia de docentes al programa de capacitación sobre autoacceso, organizado por el Consejo Británico, así como la impartición del curso Evaluación y Elaboración de Programas de Inglés, dirigido a maestros del área. Además informo que concluyeron los cursos de Español para Extranjeros de la Universidad de Oregon y del Agustín Community College.

El Director de la Escuela de Bellas Artes, acompañado del Director de Intercambio Académico, del Secretario Académico de esta Escuela, y de un alumno, visitaron la Universidad de Texas, A & M, en Corpus Christi, para intercambiar información de cursos y proyectos que ofrece nuestra escuela. Asimismo se formalizó la visita que haremos a esa Institución, con el objeto de firmar un convenio de intercambio académico de principal interés para la Escuela de Bellas Artes, el próximo 29 de julio. Todavía no está confirmado el que sea la firma allá o en esta Institución. El 26 de este mes en el auditorio "Esperanza Cabrera" se presentó el Recital de Violín y Piano, a cargo de Nana Babaeva y Martha Kepka, dentro del programa Universitarios en Concierto. Nana Babaeva es una niña prodigio como ejecutante de Violín y es alumna de la Escuela, razón por la cual la felicitamos y la exhortamos a seguir adelante. Atendiendo la invitación que se le formuló a la Escuela de Bellas Artes, la maestra Mária Dehaene, docente de esta escuela,

participó el 19 de junio en la Primera Reunión del grupo de trabajo sobre Identidades Juveniles Universitarias, dentro del proyecto de Educación Ciudadana, con el fin de valorar la posibilidad de integrarse a este proyecto en el que ya participan instituciones como el Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Iberoamericana, y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Este 29 de junio habrá de presentarse en el Auditorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Festival Universitario de Coreografía, con la participación de distintas escuelas de Ballet Clásico, así como un festival de escuelas a nivel nacional, del Distrito Federal, Guadalajara y Salamanca.

El 2 de julio habrá de presentarse el Ballet Clásico, con motivo del 2º Congreso de Ingeniería Civil, que habrá de inaugurarse en estas instalaciones. El 5 de junio tuve el agrado de asistir a la ceremonia de plantación del árbol Núm. 1200, en el distribuidor de la Cuesta China, y al acto conmemorativo del día del Medio Ambiente en el lugar denominado "Presa del Diablo", en el que se está haciendo un rescate y dignificación de este antiguo centro de recreo queretano. En este acto, el Consejo de Participación Social para el Medio Sostenido 1996, otorgó reconocimientos a docentes de la Facultad de Ingeniería y Biología, a alumnos del plantel norte de la Escuela de Bachilleres, y a nuestra Universidad a través de un servidor, por la labor en pro de la ecología y educación ambiental. Debó recordar que precisamente a partir de 1995, nuestra Casa de Estudios estableció una política de enlace con los municipios para producir una investigación aplicada que incida en la solución de las necesidades de cada región, a través del programa Universidad-Industria, lo que ha permitido que este grupo se especialice en el manejo de las cuencas hidrológicas, procesos de impacto ambiental, incursionando asimismo en proyectos de educación ambiental para transformar la calidad de vida de los habitantes de las regiones a estudiar. Al término de la ceremonia, el Lic. Enrique Burgos García, inauguró la Unidad de Propagación de Plantas Nativas, en donde participaron, como ya mencioné, alumnos de la li-

cenciatura en Biología, ligados al Programa Universidad-Industria.

El 18 de este mes asistí al Primer Informe de Actividades de este programa, donde se dio cuenta de los proyectos que en año y medio se llevaron a cabo, los cuales fueron nueve con un costo, total de \$536,725.00, y uno más sin costo, el Código Ético de la Cámara Nacional de Industria de la Construcción. Los recursos han servido fundamentalmente para desarrollar los proyectos de investigación, así como financiar otros que nuestra Universidad lleva a cabo y que en la actualidad no cuentan con un soporte permanente. En este informe escuchamos, además, las propuestas para integrar un conjunto de tres proyectos de investigación que se manejarían alrededor del rescate de la Cuenca del Río Extoraz. Éstos todavía se negocian con dependencias gubernamentales, presidentes municipales y organizaciones de la sociedad civil, para reunir los fondos concurrentes que nos hagan ser elegibles para obtener el financiamiento del CONACyT.

En fecha próxima habrá de signarse un convenio con el Municipio de Querétaro que, atendiendo esta necesidad, decidió destinar \$225,000.00, de lo recabado por concepto de verificación vehicular, para que se destinen a la compra de equipo para la medición de la toxicidad del aire. Como una actividad más para mejorar el medio ambiente se tiene contemplado, por parte de distintas autoridades, crear un Centro de Educación Ecológica que permita concentrar todo el material que exista sobre esta materia. Nuestra Universidad ha sido invitada a formar parte de este subcomité y en breve se signarán los acuerdos específicos.

En ceremonia efectuada el 7 de junio, se hizo la entrega oficial de los dos premios principales del "Segundo Gran Sorteo de la UAQ". Casi un millón doscientos mil pesos fue la ganancia que se obtuvo y que desde luego ha sido y será aplicada en beneficio de distintos sectores de la comunidad universitaria. Quiero agradecer a todos ustedes su valiosa participación en la venta de boletos y, desde luego, manifestar públicamente también el reconocimiento de nuestra Universidad a su Patronato, el cual ya está preparando un nuevo sorteo, desde ahora,

para incluirlo en el mes de enero, aumentando así las posibilidades de respuesta a nuestras grandes necesidades. Esperamos contar nuevamente con el apoyo de la comunidad universitaria y de la sociedad, así como también, de manera destacada, con el de los medios de comunicación.

Durante una entrevista realizada en el noticiero de Radio Universidad "al DÍA", el pasado 19 de junio, el Lic. Enrique Burgos García, habló, entre otros puntos, acerca de la sociedad queretana y las perspectivas de su desarrollo. Fue interesante la referencia que hizo en cuanto a la forma de gobernar. El mandatario estatal manifestó que el ser tolerante, para muchos es signo de debilidad, pero cuestionó la pertinencia de usar métodos represivos para acallar manifestaciones y expresiones sociales, en vez de enfrentarlos directamente con diálogo, en un ambiente de respeto mutuo en donde se puedan encontrar las soluciones y no, por el contrario, acrecentar el problema. Ante todo, expresó su compromiso por apegarse a la ley. Sobre la Reforma Política expresó que se está trabajando por obtener una democracia más elevada, no solamente como una estructura jurídica y régimen jurídico específico, sino como una superación en el bienestar social, económico y político.

En el ámbito deportivo, el 4 de junio asistí al Informe del Patronato de Fútbol Americano, Gatos Salvajes, y el 5, hicimos la entrega de reconocimientos a "Lo mejor del deporte", evento en el que destacó el ambiente juvenil y el espíritu de equipo de los Universitarios.

Con motivo del día de la Libertad de Expresión, el 4 de junio, nuestra Casa de Estudios externó a los medios de comunicación un reconocimiento por su labor en beneficio de esta Casa de Estudios, pidiéndoles redoblar sus esfuerzos para informar a la sociedad con objetividad y oportunidad, los acontecimientos que en ella ocurren.

El lunes 3 de junio recibimos la visita de la Lic. Eugenia Pérez Correa, Directora General de Becas del CONACyT, quien participó en un seminario para la formación de recursos humanos para la investigación científica y el posgrado en la Universidad Autónoma de Querétaro.

El evento fue organizado pensando en los alumnos más distinguidos de la Universidad, en cuanto a promedios, a quienes se dio a conocer la labor que en investigación y posgrado realiza la Universidad, y las propuestas de Programas de Formación de Recursos Humanos. Por su parte, la Licda. Pérez Correa presentó los principales programas que tiene el CONACyT para impulsar la formación de recursos humanos y la investigación en nuestro país. Participaron en este seminario, además, la Dra. Elvira González de Mejía, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, y el Dr. Armando Shimada Coordinador Académico del Proyecto Juriquilla. Este es uno de varios eventos y acciones que se tienen programados como estímulo para jóvenes estudiantes destacados en la Universidad. También asistieron a este seminario, funcionarios e investigadores de nuestra institución. El 13 de este mes contamos con la visita del Dr. Gustavo Chapela Castañares, Director Adjunto de la Investigación Científica del CONACyT, ante quien se hizo una presentación de los aspectos más relevantes de nuestra Casa de Estudios, así como las estrategias que se están siguiendo para transformarnos en una Universidad Moderna. Se destacó en la reunión la relación que ha tenido la Universidad Autónoma de Querétaro con el CONACyT, como es el contar, desde 1990 hasta la fecha, con 22 proyectos de investigación financiados en distintos programas; 4 cátedras patrimoniales; 6 investigadores repatriados; 4 programas registrados en el padrón de Excelencia del CONACyT; 1 proyecto de apoyo a la infraestructura del programa PÁ-CIME; con 24 de nuestros docentes becados por el CONACyT, realizando sus estudios de cuarto nivel; y con 50 alumnos becados por este organismo en distintos programas de posgrado que ofrece nuestra Universidad; además de 19 docentes y alumnos en el Sistema Nacional de Investigadores. Se expuso lo que es el Proyecto Juriquilla y los avances que se han tenido hasta la fecha. Al final se dio un intercambio de opiniones entre investigadores de esta Universidad y el Dr. Chapela, en el que se externaron algunas preocupaciones, sobre todo en lo que se refiere a las becas y cuotas de inscrip-

ción a cubrir por el CONACyT, en los distintos programas de posgrado. Aquí también contamos con la participación de directores de Escuelas y Facultades de nuestra Alma Mater.

En materia de subsidios se tuvieron distintas reuniones: con el Lic. Proal de la Isla, Secretario de Educación en el Estado; El Dr. Víctor A. Arredondo Álvarez Director de Educación Superior de la SEP y Lic. Víctor M. Aretía Pulgar; que es responsable de los presupuestos de la SEP con el Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Dr. Daniel Reséndiz, ante la presencia del Lic. Enrique Burgos García, gobernador constitucional, a fin de insistir y dar continuidad en el requerimiento, cada día más urgentes, de recursos económicos acordes con nuestras necesidades. Ha sido sumamente difícil avanzar en este sentido, seguiré muy de cerca esta gestión, invitando oportunamente a la Comunidad Universitaria a sumarse según los requerimientos lo reclamen.

Con gran beneplácito expreso mi felicitación al Dr. Ignacio Baca Lobera, académico de la Escuela de Bellas Artes, quien ganó el Primer lugar en el CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN DE ORQUESTA IRINO PRIZE, celebrado en la ciudad de Tokio, Japón, con la obra "Tierra Incógnita". Todos estos reconocimientos no sólo honran a los profesores, sino a la misma Comunidad Universitaria y a Querétaro.

Deseo expresar también, una felicitación al Sr. José Guzmán Rodríguez, quien obtuvo el Premio Querétaro a la Administración Pública, Estatal y Municipal, por su trabajo "El Federalismo en la Modernización y Fortalecimiento de los Municipios". Extendemos esta felicitación a la Facultad de Derecho, ya que el Sr. Guzmán Rodríguez es pasante de la misma. Por todo ello, también un reconocimiento a la calidad académica que se refleja en logros como éste".

V. Exámenes profesionales

Con base al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H.

Consejo Universitario emitió acuerdos favorables para las siguientes personas:

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO:

MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LAS MATEMÁTICAS
Q.A. Francisco Rivera Ramírez

MAESTRÍA EN INGENIERÍA (SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE CARGA)
Ing. José Elías Jiménez Sánchez

ESPECIALIDAD EN BIOQUÍMICA CLÍNICA
Q.F.B. Claudia Alvarado Osuna

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA
Lic. Verónica Rebsamen Reynoso

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Lic. en Ped. Juan Manuel Pérez Soto

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONTADOR PÚBLICO

Ma. Elena Cecilia Arroyo Alcantar
Raquel Aguilar Estrada
José Mario Cuéllar Sánchez
Carlos Antonio del Valle Layseca
Hugo Díaz Elizárraga
Patricia de los Ángeles Flores Ibarra
Rosalba Flores Zárate
Ma. Dolores Fuertes Miranda
Rafael Galván Moya
Juan Carlos García Solís
Jorge Arnoldo Guzmán Ortiz
María del Pilar Edith Grimaldi Gavidia
María Alicia Hernández Almaraz
Rodolfo Hernández Hernández
María Alejandra Lara Hernández
Edson Lepe Zepeda
Edith Luque Hernández
Jorge Luis Muñoz Rangel
Ma. de Lourdes Muñoz Vázquez
Esther Murúa Ocegüera
Lidia Guadalupe Ojeda Sánchez
Eduardo Pérez Ortiz
Adriana Piña Muñoz
Elizabeth Ramírez Orea
Gerardo Ramírez Sánchez

Ana Laura Razo Campos
Ma. del Socorro Reséndiz Jiménez
Rafael Rodríguez Arteaga
Ma. Dolores Rodríguez González
Francisco Sánchez de Jesús
Carolina Solís Pérez
Laura Irene Soto González
Claudia Tercero Ramírez
José Ramón Uribe Romero
Marta Rocío Zúñiga Esquivel

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Ma. Lucina Ahedo Mendoza
Irma Laura Avendaño Carrillo
Sergio Dolores Breña Sánchez
Roberto Briseño Ortiz
Adriana Gisela Cuevas Calvo
Mario Cruz Córdova
José Isidro Juárez Mejía
José Antonio Luna García
Rodolfo Martínez Reséndiz
María Martha Meneses Salinas
Bernardo Nieves Hernández
Ana María Reyes Palizada

FACULTAD DE DERECHO:

LICENCIADO EN DERECHO

Rubén Becerril Ortega
Claudia Cuevas García
José Guzmán Rodríguez
Alejandro García Velázquez
Antonio Nicolás Sánchez
Gerardo Padilla Macedo
Rosa Adriana Pérez Loarca
Juan Ramírez Luna
Teresita Ruiz Manríquez
Diana Silva Vega
J. Refugio Uribe Herrera

FACULTAD FILOSOFÍA:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Ma. Cecilia Juaristi Cosío

FACULTAD DE INFORMÁTICA:

LICENCIADO EN INFORMÁTICA

José Alfredo Vanegas Aboytes
Maribel Reséndiz Ortiz

FACULTAD DE INGENIERÍA:

INGENIERO ELECTROMECAÁNICO
 Marco Antonio Yáñez Ordaz
 Juan Carlos Guerra Acosta
 Germán Hernández Ayala
 Ernesto Hernández Nieves

INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL
 DE PROCESOS

J. Marcelo Eduardo Medina Luna
 Juan Luis Michaud Cerda
 Fernando Martín Díaz Reséndiz
 Perla Esperanza Flores Brasdefer
 Adolfo Jiménez González

INGENIERO CIVIL

Francisco Javier Sierra Vera
 Martín Tavares García
 Alejandro Burgos Centeno
 José Florencio González Pérez
 Ramón Olvera Araujo
 Joel Román Martínez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
 Judith Olimpia Arellano Reyes

FACULTAD DE QUÍMICA:

QUÍMICO EN ALIMENTOS
 Ma. Genoveva Moreno Ramírez

QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO

Erika Morales Rodríguez
 Blanca Estela García Pérez
 Claudia Ríos Álvarez

ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES:

LICENCIADO EN NUTRICIÓN

J. Guadalupe Luna González
 Marcela Amaro Botello

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

Irma Alonso Castillo
 Ma. del Rosario Alejandra Mandujano Herrera

ESCUELA DE LENGUAS Y LETRAS:

LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL

Angélica Silva Guzmán

LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS

Sandra Muñoz Ortega
 Alicia Mancisidor Espinosa
 María del Rocío Sánchez González

VI. Revalidación de estudios**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN:**

Rebeca Chacón Hernández

FACULTAD DE QUÍMICA:

Belinda Sánchez López

ESCUELA DE BACHILLERES:

Patsy Almaguer Galván
 Emilio Salinas Hernández
 Guillermo Munguía Hurtado
 Alejandra Bilbao Montes
 Ana Patricia Torres Rodríguez.

VII. Aprobado el Doctorado en Ingeniería, según documento que presenta la Facultad de Ingeniería**VIII. Aprobada la creación de la Licenciatura en Ingeniería Química Ambiental a impartirse en la Facultad de Química****IX. Aprobada la especialidad en Producción Porcina conforme a propuesta que presentó la Escuela de Ciencias Naturales**

Previa exposición —en los términos que quedaron asentados en el acta de la sesión de 27 de junio de 1996— que se hizo de los documentos para la creación de estas nuevas opciones educativas, así como la precisión de que tales documentos cuentan con el dictamen favorable de las instancias universitarias correspondientes, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobarlos por unanimidad de votos en todos sus términos.

El doctorado en Ingeniería, conforme a documento que presenta a través de la División de Estudios de la Facultad de Ingeniería y que figura como **anexo 1** de este número.

La licenciatura en Ingeniería Química Ambiental, conforme a documento que presenta la Facultad de Química y cuyo cuadro de materias figura como **anexo 2** de esta edición.

La especialidad en Producción Porcina, conforme a documento presentado por la Escuela de Ciencias Naturales, y se asienta como **anexo 3** de esta edición.

• *Palabras del Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido*

Como colofón de este punto, el Señor Rector expresa un reconocimiento al arduo trabajo que han venido desarrollando las Comisiones que ex profeso, fueron nombradas y que han fructificado en la creación de estas 3 nuevas opciones educativas.

X. Aprobación si procediere, de la modificación curricular de la carrera de nivel Técnico en Enfermería

Con la aclaración por parte del M. en C. Salvador Lecona Uribe en el sentido de que la propuesta de modificación cuenta con el dictamen favorable del Consejo Académico de la Escuela de Enfermería y del Consejo Técnico del Área de Ciencias de la Salud. Dándose asimismo la exposición de la Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra en los términos que han quedado asentados en el acta de la presente sesión, el H. Consejo Universitario aprueba por unanimidad de votos la modificación al plan de estudios de la Carrera a nivel técnico en Enfermería, conforme a plan de estudios que se asienta como **anexo 4** de esta edición.

XI. Asuntos generales

• *Aprobada la modificación curricular de la Licenciatura en Biología*

Contando con la aprobación del H. Consejo Académico de la Escuela de Ciencias Naturales

y del Consejo Técnico del Área de la Salud; y, habiéndose dado las intervenciones del M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, del MVZ José Rafael Morales Cruz, del Mtro. Rubén Pineda López, exponiendo a grandes rasgos el documento sujeto a aprobación; así como la aclaración a algunas dudas planteadas por el Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán, así como la precisión a la tabla 2 denominada "correspondencia entre planes de estudio", el H. Consejo Universitario aprueba por unanimidad de votos la modificación curricular al plan de estudios de la Licenciatura en Biología, el cual aparece como **anexo 5** de esta publicación.

• *Aprobado por unanimidad de votos que pueda impartirse el Curso de Nivelación Académica para obtener el Título de Licenciado en Enfermería, bajo el plan de estudios y condiciones específicas que fueron aprobadas en la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario del 6 de marzo de 1991*

Habiendo dado lectura el M. en C. Salvador Lecona Uribe, respecto a la aprobación que se dio por el H. Consejo Universitario en Sesión del 6 de marzo de 1991, las referencias que acerca de los citados cursos resaltó la Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra y con la indicación de que esta propuesta cuenta con el dictamen favorable del H. Consejo Académico de la Escuela de Enfermería y del Consejo Académico del Área de la Salud, el H. Consejo Universitario aprueba por unanimidad de votos que pueda impartirse el Curso de Nivelación Académica para obtener el Título de Licenciado en Enfermería, bajo el plan de estudios y condiciones específicas que fueron aprobadas en la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 6 de marzo de 1991.

• *Se aceptará cualquier tipo de bachillerato como antecedente académico para ingresar a la Licenciatura en Sociología o a la Carrera Técnica en Periodismo*

En primer término el Mtro. Salvador Lecona Uribe informa del acuerdo asentado en el acta del 19 de enero de 1989; y dándose a continuación la explicación del Mtro. Carlos Do-

rantes González acerca del por qué de la petición, realizada la consulta correspondiente el H. Consejo Universitario aprueba por unanimidad de votos que se acepte cualquier tipo de bachillerato como antecedente académico para ingresar a la Licenciatura en Sociología o a la Carrera Técnica en Periodismo.

- ***Aprobada la permuta de parte del inmueble ubicado en Próspero C. Vega núm. 2 por el de Próspero C. Vega núm. 4***

En uso de la palabra el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido da cuenta al H. Consejo Universitario de la petición que formula a esta Casa de Estudios el Patronato de la Parroquia de Santiago para que tenga lugar la permuta de parte del inmueble ubicado en Próspero C. Vega núm. 2 por el de Próspero C. Vega núm. 4 de esta ciudad, y —previa exposición que mediante diapositivas realiza el Ing. José Luis Mendoza Cedillo— solicita, conforme a lo previsto en la legislación universitaria la anuencia del H. Consejo Universitario para que tengan lugar las acciones jurídicas a este cambio de propiedades.

Por unanimidad de votos el H. Consejo Universitario aprueba realizar la permuta de una fracción del inmueble, ubicado en Próspero C. Vega núm. 2, por el de Próspero C. Vega núm. 4, de esta ciudad, en las condiciones expuestas en el acta de esta sesión, y bajo medidas y colindancias expuestas en planos.

- ***A partir del lunes 1 de julio darán inicio las obras del programa CAPFCE***

El Sr. Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido informa del inicio de obras el lunes 1 de julio, del programa CAPFCE 1996, en el que se tiene contemplada una inversión de \$4,000,000.00 que corresponde a:

1) Cubículos, laboratorios en dos plantas y tres entre ejes para la licenciatura de Biología dentro de lo que es la Escuela de Ciencias Naturales. 2) El edificio de cubículos en una planta para la Facultad de Contaduría y Administración. 3) Edificio de dos plantas para aulas y cubículos para la Facultad de Sociología. 4) La segunda etapa del centro de autoacceso de la Escuela de Lenguas y Letras. 5) La continua-

ción del almacén del Taller de Electromecánica de San Juan del Río. Esto viene a ser el inicio de obras que se realizarían bajo la Dirección del Ing. José Luis Mendoza Cedillo, quien con la autorización del CAPFCE, ha estado a cargo de las mismas.

- ***Palabras del señor Rector. Quehacer de la Universidad, acorde al Plan Institucional de Desarrollo***

A continuación intervino el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido manifestando: "En esta ocasión quiero hacer patente mi reconocimiento a esta dinámica de trabajo en la que está inmersa nuestra Universidad y que hemos podido testimoniar en esta Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, como es la creación del Doctorado en Ingeniería con diferentes opciones; la apertura de la Licenciatura en Ingeniería Química Ambiental; la Especialidad en Producción Porcina como nueva opción de estudios de Posgrado; la modificación curricular al plan de estudios de la Carrera de Enfermería a nivel Técnico; la reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Biología; y el ajuste en el requisito de ingreso a las carreras que ofrece la Facultad de Sociología. Si hacemos una revisión de los antecedentes que en actas del H. Consejo Universitario han quedado registrados en materia de actualización curricular de la Universidad, podremos constatar que en las distintas Facultades y Escuelas constantemente, previa evaluación, se están haciendo ajustes acordes al desarrollo social, científico y tecnológico de las propias disciplinas. No hace mucho aprobamos la seriación, adición y cambio de nombre en el plan curricular de la Facultad de Medicina. Dimos apertura a la Maestría en Ciencias Computacionales, realizamos la actualización curricular de la Maestría en Psicología del Trabajo. Aprobamos la actualización curricular del área clínica y del área del Trabajo de la Licenciatura en Psicología. Abrimos una nueva línea terminal dentro de la Maestría en Ingeniería; la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Informática; las adiciones al plan de estudios de la Facultad de Contaduría y Administración, etc. Es ésta la vida de la Uni-

versidad, la actualización constante y la modernización. ¿Qué significa modernización?, en nuestro concepto, como está definido en el Plan Institucional de Desarrollo, la modernización implica una transformación que privilegia entre otras cosas la Investigación y el Posgrado y por supuesto la actualización de programas y planes de estudio de toda nuestra Alma Mater. Lo mismo puede testimoniarse a través de los programas de formación de profesores para actualizar la planta docente y de investigación en la problemática de sus disciplinas, cada día se está preparando a más de nuestros maestros en un nivel de Posgrado como Maestrías y Doctorados. Esto es Modernización de la Universidad y, como hemos citado, en tiempos recientes hemos duplicado en menos de un par de años el número de Doctores; hemos logrado la integración de Centros de Investigación a las Facultades y Escuelas. A manera de optimizar los recursos hemos incrementado las actividades de Intercambio Académico que se concretan en acciones como las que hoy hemos informado, donde la Facultad de Contaduría y Administración toma una posición de liderazgo en Materia de Intercambio Académico Internacional. Una muestra de la calidad y competitividad de nuestra Universidad podemos observarla en distintos rubros dados a conocer dentro del Punto correspondiente a Informes donde destacamos diversos reconocimientos, como el Premio a nivel internacional otorgado en Tokio, Japón, al Dr. Ignacio Baca Lobera, catedrático de la Escuela de Bellas Artes, que nos habla de la calidad de sus maestros en el ámbito del arte y de la música; de la destacada participación de estudiantes de Bachillerato en las Olimpiadas de las Matemáticas; el reconocimiento a la Facultad de Derecho testimoniado en la calidad de sus egresados con el premio anual que se acaba de otorgar en la Administración Pública Estatal y Municipal y que también da testimonio de la calidad que logran los egresados en nuestra Universidad que es lo suficientemente competitiva y creativa que nos lleva a contribuir al conocimiento; y así, podemos seguir haciendo reseñas como en el caso de la Facultad de Química, donde queda probada la modernización, investigación

y superación académica a través de las contribuciones tan copiosas, presentadas en los últimos tiempos en eventos de carácter Internacional donde la Universidad ocupa un lugar bastante reconocido por sus contribuciones en la Investigación. Podemos destacar el quehacer universitario y la respuesta de la Universidad a los requerimientos de la sociedad a la cual se debe citando como ejemplo el Programa Universidad-Industria, donde no solamente muestra cómo la Universidad se vincula con los diferentes sectores: productivo, social, público, sino que además, se establecen nuevas formas de trabajo donde interacciona con profesionistas, disciplinas y organismos diversos con quienes, coincidentes en objetivos y cada quien haciendo lo propio logramos las respuestas más pertinentes y aprovechando al máximo los recursos. Podríamos así continuar haciendo reflexiones sobre todo lo que es el avance en opciones educativas, la revisión de planes y programas de estudio, la vinculación de la docencia con la investigación, la actualización de ésta, las modificaciones curriculares, las nuevas opciones educativas aprobadas y las que están en estudio, como en Bellas Artes y en Lenguas y Letras. Hemos reconocido la labor en el área de cada una de las Escuelas y Facultades que están preparando nuevas alternativas y también estudiando nuevas opciones para el ingreso a nuestra Universidad procurando cada día criterios más claros en los procesos de selección de aquellos que aspiran a ingresar a nuestra Alma Mater, en ese sentido ha habido un esfuerzo constante que ante todo se procura hacer en un marco de calidad y compromiso con la sociedad y es así que la Universidad demuestra con hechos su labor y su compromiso con la entidad, con la sociedad a la que sirve. Sin duda he dejado de mencionar muchas otras tareas, solamente quise remarcar algunas de las facetas de lo que es nuestra Universidad, nuestra labor cotidiana que busca siempre el sentido de la superación y de la excelencia con los reconocimientos que también acreditan en lo exámenes de calidad profesional y los logros que tienen cada una de las Escuelas y Facultades y que nos aseguran que nuestra Institución camina en el rumbo

adecuado. Hoy nuestra Universidad, a pesar de las vicisitudes y problemáticas económicas, particularmente de la problemática financiera universitaria, donde los subsidios han resultado insuficientes, se moderniza a paso acelerado".

- *Aprobado el cambio de Escuela a Facultad de Ciencias Naturales, quedando pendiente protocolizarlo en Sesión Extraordinaria*

Atendiendo la petición que formula el H. Consejo Académico de la Escuela de Ciencias Naturales, el H. Consejo Universitario aprueba el cambio de nombre de: Escuela de Ciencias Naturales a Facultad de Ciencias Naturales, quedando pendiente que, cuando se convoque a Sesión Extraordinaria de este cuerpo colegiado se presente la propuesta de la adecuación al Estatuto Orgánico.

- *Invitación que formula el Sr. Rector, para que asistan a reunión que tendrá verificativo en este mismo auditorio el 16 de julio, donde nuestra universidad será anfitriona. Esta reunión forma parte de los festejos del 465 aniversario de nuestra Ciudad, Santiago de Querétaro*
- *Invitación que formula el Director de la Escuela de Bellas Artes, para asistir al festejo del XIV aniversario de la Romanza Queretana*
- *Peticiones turnadas a las distintas comisiones de Asuntos Académicos*

Conforme a lo establecido por el H. Consejo Universitario, serán turnadas a las distintas comisiones de Asuntos Académicos las peticiones que presentan:

ESCUELA DE BACHILLERES:

Arturo García Rodríguez
Ma. Guadalupe Camacho Ferruzca

ESCUELA DE ENFERMERÍA:

Ma. de los Ángeles Guzmán Olvera

ESCUELA DE CIENCIAS

NATURALES:

Ma. Violeta Estela Martínez Reséndiz
Graciela de la Paz Reséndiz Ocampo

ESCUELA DE LENGUAS Y LETRAS:

Nora Juárez Rosales

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN:

Blanca Laura Montoya Mondragón
José Enrique Montejó Dorantes
María del Carmen Guadarrama Elías

FACULTAD DE DERECHO:

Miriam Vianney Espíndola Pedraza
María del Pueblito Aguilar Jurado
José Antonio Tavares Silva

FACULTAD DE FILOSOFÍA:

Juan Guillermo González Rivera

FACULTAD DE INGENIERÍA:

Carla Alejandra Rivera Ramírez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

María Mireya Preciado Aguilar
Alba Pérez Aquino

FACULTAD DE QUÍMICA:

Gonzalo Ruíz Loyola

CONSEJO DE ESTUDIO DE POSGRADO:

J. Gustavo Cornejo Pérez
Fernando Ramírez Cervantes
Isabel Sarabia Chaparro

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas con veinticinco minutos, del veintisiete de junio de mil novecientos noventa y seis.



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 12, NÚM. 88

ANEXOS

Nuevas opciones educativas:

1. Doctorado en Ingeniería
2. Licenciatura en Ingeniería Química Ambiental
3. Especialidad en Producción Porcina

Modificaciones en planes de estudio:

4. Carrera de Enfermería. Nivel Técnico
5. Licenciatura en Biología

Aprobadas por el H. Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del 27 de junio de 1996.

DOCTORADO EN INGENIERÍA

(Anexo núm. 1)

ANTECEDENTES

Según la experiencia de muchas universidades, el seguir ofreciendo estudios de Doctorado en Ingeniería bajo una estructura poco flexible de materias, no produce el personal con la capacidad de adaptar sus labores de investigación y con la visión para estudiar los problemas multidisciplinarios, característicos del desarrollo actual. Esto es, se requiere formar investigadores en ingeniería, con sólidos conocimientos básicos, que tengan la capacidad de integrar los aspectos técnico-económicos de las diferentes disciplinas de la ingeniería, y les permitan enfrentar problemáticas reales con un tiempo de respuesta muy corto.

Este programa doctoral responde a la necesidad de contar en el país con personal altamente calificado, apto para la investigación y el desarrollo tecnológico, con capacidad de trabajo multidisciplinaria, teniendo como base la experiencia que tiene la DEPMI, su personal académico y sus recursos materiales. El apoyo de las diversas instituciones con incidencia regional y de manera fundamental: La UNAM y el CINVESTAV, permiten la estructuración de un programa sólido y formador de Recursos Humanos con un importante número de investigadores de gran renombre tanto a nivel nacional como internacional.

Se considera que ofrecer un solo programa doctoral, lo suficientemente flexible para que cada alumno que ingrese pueda alcanzar sus objetivos y expectativas académicas personales, dentro del mayor rigor científico, puede ser la solución para formar investigadores con una visión amplia de su objeto de estudio. Así, en el doctorado que se propone en el presente documento, concurren los siguientes elementos:

a) Cada alumno tiene un programa personalizado que le permite adquirir un conjunto específico de conocimientos, de acuerdo a sus intereses de investigación, cumpliendo en cada caso con requerimientos de calidad académica estrictos (publicaciones internacionales, patentes, etc.).

b) La autoridad académica en el programa personalizado de cada alumno es su Comité Doctoral, al cual pertenece su tutor académico; ambos asignados en forma individual.

c) El núcleo del programa lo forma la investigación y otras actividades académicas relevantes que realice el alumno durante el programa, lo anterior con el fin de fortalecer o complementar su capacidad en esta dirección.

d) Al ser el programa doctoral individual para cada alumno, no existen asignaturas obligatorias; el alumno debe cumplir con todas las actividades académicas establecidas en su programa, por su Comité Doctoral.

e) La evaluación del desempeño académico de cada alumno la hace su Comité Doctoral en forma semestral.

f) Se establecen criterios claros y estrictos de evaluación de los doctorantes, tales como la obligación de publicar internacionalmente el producto de su investigación.

g) Para obtener el grado de Doctor en Ingeniería se requiere acumular un mínimo de 200 créditos, incluyendo la tesis.

ÁREAS DE ATENCIÓN

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Mecánica
- Transporte
- Materiales
- Instrumentación y control
- Bioingeniería

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL DOCTORADO

- Modelación analítica y experimental de sistemas físicos.
- Materiales.
- Mecatrónica.
- Sistemas de Transporte, Logística y Energéticos

INSTITUCIONES QUE APOYAN EL PLAN

- Instituto Mexicano del Transporte (CA)
- Instituto de Física, UNAM (Departamento de Física Aplicada y Tecnología Avanzada) (CA)
- Centro de Investigación y Estudios Avanzados, IPN (CA)

- Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro (C)
- Centro Nacional de Metrología (CENAM) (CA)
- Centro de Investigación y Desarrollo Industrial (CIDESI) (CA)
- Centro de Investigación en Electroquímica (CIDETEQU) (CA)
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQU) (CA)
- Universidad de Concordia, Canadá (CA)
- Universidad de Texas A & M, Estados Unidos (C)
- Universidad de West Virginia, Estados Unidos (CA)
- Universidad de Cracovia, Polonia ©
- Academia Estatal de la Construcción de Rostov, Rusia (C)
- Instituto de Materiales de Barcelona, España (CA)

(C) Convenio

(CA) Carta de Apoyo

RECURSOS HUMANOS DEL CLAUSTRO DOCTORAL

NIVEL SNI	NÚMERO
III	4
II	3
I	20
Candidato	4
No pertenece	9

TOTAL DE DOCTORES	40

RECURSOS MATERIALES

Se cuenta con la infraestructura material de la Facultad de Ingeniería de la UAQ que, *grosso modo*, comprende:

a) Biblioteca, con un acervo de casi 10,000 volúmenes en diversos campos de la ingeniería, además de suscripciones a revistas periódicas de la AISC, ASCE, SEM, etc.

b) Centro de Cómputo y equipo diverso en cada una de sus áreas y que incluyen en un área de posgrado 2 SunSparcStation, 30 PC's 486 en red, y conexión a INTERNET.

c) Laboratorios de Hidráulica y Mecánica de Suelos que cuentan con el siguiente equipo especializado:

- Equipo de perforación para profundidades de hasta 300 m
- Cámara de temperatura constante de 70 m³
- Equipo psicrómetro termopar
- Equipo para simulación de recargas de acuíferos
- Estación meteorológica
- d) Talleres de maquinado (Campus San Juan del Río) equipado con tornos, fresas, taladros, etc.

Adicionalmente deberá considerarse apoyo de los laboratorios de las instituciones participantes en este programa, así:

- El Instituto Mexicano del Transporte, que cuenta con laboratorios de:
 - Vibraciones y análisis experimental de esfuerzos, incluyendo holografía
 - Desarrollo y aplicación de nuevos materiales

- CAD y simulación con supercomputadora CRAY, 3 estaciones Silicon Graphics, 3 SunSparcStation y 2 redes de PC's

- El Instituto de Física de la UNAM

- CINVESTAV, cuya infraestructura experimental del Laboratorio de Investigación de Materiales del CINVESTAV-IPN-QRO la integran:

- Laboratorio de microscopía de fuerza atómica y tunelamiento

- Laboratorio de caracterización térmica de materiales

- Laboratorio de caracterización óptica de materiales mediante espectroscopía RAMAN, fotoluminiscencia, fotorelectancia y fotoacústica

- Laboratorio de caracterización dieléctrica de materiales

- Laboratorio de caracterización eléctrica de materiales

Se considera que estos recursos serán suficientes para la fase inicial del programa.

PRIMER CONSEJO CONSULTIVO (PROPUESTA ACEPTADA)

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido:

Rector UAQ

Dr. Luis Esteva Maraboto

Profesor Emérito UNAM

Dr. Gabriel Siade Barquet

CONACyT

Dr. Francisco Sánchez Sesma
Instituto de Ingeniería UNAM

Dr. Lorenzo Martínez Gómez
Jefe del Instituto de Física UNAM, Cuernavaca

REQUISITOS DE INGRESO

Para ingresar a los estudios de doctorado, los aspirantes deberán cubrir los requisitos siguientes:

- a) Tener título de licenciatura
- b) Haber cubierto totalmente el plan de estudios de una maestría relacionada con el área doctoral, aún cuando no esté graduado.
- c) Presentar una propuesta de investigación en el área en que pretenda trabajar. Esta deberá ser aprobada por el Comité de Admisión
- d) Ser aprobado por un Comité de Admisión que realizará las entrevistas y exámenes que juzgue pertinentes, para establecer si el interesado posee el perfil de conocimientos y aptitudes necesarias para realizar investigación en el área elegida.
- e) Dedicación de tiempo completo al programa doctoral.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- a) Dedicar tiempo completo a las actividades académicas de su programa doctoral durante un mínimo de tres semestres
- b) Cumplir con el programa de actividades elaborado de conformidad con su tutor.
- c) Inscribirse cada semestre, al menos, al Seminario de Investigación Doctoral X.

REQUISITOS DE EGRESO

Además de aprobar un examen de posesión de una lengua extranjera de relevancia para la in-

vestigación, fijada por el Comité Doctoral (requisito que puede ser cubierto en cualquier momento durante el programa) el alumno deberá:

- a) Aprobar un examen predoctoral que presente a más tardar un semestre después de haber cumplido, en opinión del Comité Doctoral, con las asignaturas establecidas como necesarias en su programa doctoral.
- b) Sustentar la defensa del tema final de tesis, después de haber aprobado el examen predoctoral.
- c) Haber publicado por lo menos dos artículos, producto de su investigación, en revistas de excelencia a nivel internacional.
- d) Haber acumulado un mínimo de 200 créditos, incluyendo la tesis doctoral. Esta tendrá un valor de 80 créditos.
- e) Presentar una tesis escrita y defenderla oralmente ante el jurado doctoral (examen de grado).

DURACIÓN DEL PROGRAMA

El tiempo promedio para obtener el grado es de cinco semestres; el máximo, de ocho.

FECHA DE INICIO

Julio de 1996.

PADRÓN DE EXCELENCIA DE CONACyT

En Trámite.

MAYORES INFORMES

Tel. (42) 15-16-45, 16-35-99

Fax. 15-08-98

LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA AMBIENTAL

(Anexo núm. 2)

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

QUIMICA GENERAL
ALGEBRA LINEAL
CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL I
MECANICA
COMPUTACION I

SEGUNDO SEMESTRE

QUIMICA CUANTITATIVA
ESTADOS DE AGREGACION DE LA MATERIA
QUIMICA ORGANICA I
METODOS EXPERIMENTALES
CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL II
COMPUTACION II

TERCER SEMESTRE

QUIMICA ANALITICA
TERMODINAMICA
QUIMICA ORGANICA II
ECUACIONES DIFERENCIALES
ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO

CUARTO SEMESTRE

ELECTROQUIMICA
SOLUCIONES Y SISTEMAS DE FASE
BIOLOGIA CELULAR
TRANSFERENCIA DE CALOR
DIBUJO

QUINTO SEMESTRE

ANALISIS INSTRUMENTAL
CINETICA QUIMICA
MICROBIOLOGIA GENERAL
BIODIVERSIDAD
ESTADISTICA I
LEGISLACION AMBIENTAL

SEXTO SEMESTRE

INSTRUMENTACION APLICADA
MUESTREO Y ANALISIS ATMOSFERICO
MICROBIOLOGIA SANITARIA
ECOLOGIA Y CONSERVACION

ESTADISTICA II

MECANICA DE FLUIDOS
SEPTIMO SEMESTRE
CALIDAD DEL AGUA
SISTEMAS AMBIENTALES
CONTAMINACION EN SUELOS
RESIDUOS SOLIDOS INDUSTRIALES Y MUNICI-
PALES
OPERACIONES UNITARIAS EN LA INGENIERIA
AMBIENTAL
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
PLANEACION AMBIENTAL

OCTAVO SEMESTRE

TRATAMIENTO DE AGUAS I
CONTROL DE PARTICULAS Y EMISIONES GASE-
SOSAS
METEOROLOGIA Y MODELOS DE DIFUSION
SEGURIDAD E HIGIENE AMBIENTAL
RESIDUOS PELIGROSOS
TRABAJO EN GRUPO
INGENIERIA ECONOMICA

NOVENO SEMESTRE

TRATAMIENTO DE AGUAS II
MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO TERMINAL Y SEMINARIO I
MODELOS DE CONTROL AMBIENTAL
OPTATIVA I
ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL

DÉCIMO SEMESTRE

TECNOLOGIAS ALTERNAS
ANALISIS DE RIESGO Y PROTECCION CIVIL
PROYECTO TERMINAL Y SEMINARIO II
AUDITORIAS AMBIENTALES
DISEÑO DE SISTEMAS AMBIENTALES
OPTATIVA II

Una de las características particulares de este programa es que para su desempeño, fundamentalmente a partir del séptimo semestre y subsecuentes, buena parte del desarrollo experimental habrá de desarrollarse en las instalaciones del CEACA, con la tutoría de sus investigadores e incorporándose a las actividades de campo y de investigación que en el mismo se trabajan, lo que permitirá el acercamiento con problemas reales y habrá de

inducirlos hacia la práctica de la investigación formal.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

El objetivo general del plan de estudios es el de formar recursos humanos en las distintas áreas de las ciencias e ingenierías relacionadas con el medio ambiente y los recursos materiales, con una base general tanto teórica como práctica, de tal forma que los egresados puedan enfrentarse con garantía de éxito a las situaciones reales que se les presenten y que sepan abordar, con rigor científico los problemas utilizando tecnologías modernas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar, comprender, evaluar y contribuir a la solución de los problemas ambientales de la región.

2. Constituirse en un centro de difusión y enriquecimiento de conocimientos en Ingeniería Ambiental.

3. Contribuir al desarrollo sustentable de la entidad, mediante trabajos de investigación y tesis profesionales.

4. Desarrollar o adaptar tecnología ambiental en función de las condiciones económicas, socioculturales y de desarrollo urbano e industrial de la región en atención a los recursos naturales disponibles.

5. Desarrollar en los alumnos las actitudes para trabajar en grupos interdisciplinarios.

6. Desarrollar capacidad crítica para realizar trabajo experimental e interpretar sus resultados.

7. Formar profesionistas que evalúen impactos ambientales a nivel de proyectos y acciones realizadas.

8. Contribuir al control de problemas de salud pública relacionados con la contaminación ambiental.

9. Contribuir al desarrollo de una cultura de protección ambiental.

10. Formar profesionistas que puedan participar en programas de educación ambiental, formal y no formal

REQUISITOS DE INGRESO

* Bachillerato: Unico

Químico-Biológico

Físico-Químico

Físico-Matemático

* La documentación requerida por la Universidad Autónoma de Querétaro a todos los alumnos de nuevo ingreso.

* Examen de admisión.

* Otras evaluaciones generales que disponga la Universidad Autónoma de Querétaro.

REQUISITOS DE EGRESO

* Haber acreditado el total de asignaturas señaladas en el plan de estudios.

* Tener el servicio social liberado.

* Tener prácticas profesionales liberadas.

OPCIONES DE TITULACION

* Las indicadas en la reglamentación universitaria correspondiente.

EVALUACION DEL PLAN

* Revisión de tendencias de ingreso, índices de reprobación, índices de deserción y bajas cada año.

* Evaluación de eficiencias de egreso por generación.

* Evaluación de eficiencias terminales por generación.

ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN PORCINA

(Anexo núm. 3)

OBJETIVO

Formar especialistas en producción porcina altamente capacitados para manejar de manera actualizada los distintos aspectos de la producción intensiva de porcinos en todas las etapas y a la vanguardia en los avances internacionales.

REQUISITOS DE INGRESO

Para que el comité de selección pueda decidir si un aspirante es aceptado se debe presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud de admisión al programa.
2. Carta de motivos personales indicando el área de elección para realizar un trabajo escrito y los motivos de ésta.

3. Curriculum vitae.

4. Certificado de estudios de licenciatura

5. Título de Médico Veterinario Zootecnista.

6. Dos cartas de recomendación.

7. Entrevista.

Duración: Tiempo completo 2 Semestres.

Tiempo parcial 4 Semestres

(Viernes y Sábado).

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios está integrado por 11 cursos que se ofrecerán en el transcurso de dos semestres con un total de 60 créditos, de acuerdo con el Art. 14 del Reglamento General de Estudios de Posgrado (1995) de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Dichos cursos se distribuyen de la siguiente manera:

Semestre I (julio-diciembre)	Créditos
Planeación y evaluación de empresas porcinas	8
Nutrición y alimentación porcina	8
Métodos estadísticos	6
Administración y finanzas de empresas porcinas	4
Expresión escrita	2
Comercialización del cerdo	2
Semestre II (enero-junio)	
Control sanitario de explotaciones porcinas	8
Genética porcina	8
Reproducción porcina	8
Sistemas de control de producción	4
Expresión oral	2
Total	<u>60</u>

Las evaluaciones de los cursos se registrarán por los Arts. 38 y 41 del Reglamento General de Estudios de Posgrado (1994) de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el sentido de que: no se concederán exámenes extraordinarios y la escala de calificación será decimal, siendo la mínima aprobatoria de 7.

Para recibir el diploma de especialización, el estudiante deberá elaborar un trabajo escrito relacionado con la producción porcina y defenderlo en examen oral, de acuerdo con el Art. 42 del Reglamento General de Estudios de Posgrado 1994 de la Universidad Autónoma de Querétaro.

(INFORMES)

Facultad de Ciencias Naturales

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Tels. 14-11-05

24-19-71)

CARRERA DE ENFERMERÍA NIVEL TÉCNICO
MAPA CURRICULAR (PLAN ANUAL)

(Anexo núm. 4)

1° Año:
Área-I: Ciencias Biológicas
de la Salud.

0.1
 Bases conceptuales
 de Enfermería.

0.2
 Salud y sociedad.

0.3
 Psicología.

0.4
 Microbiología y
 Parasitología.

0.5
 Anatomía y Fisiología.

0.6
 Seminario -I.

0.7
 Seminario -II

Clave.
 Asignatura
 Seriación.

2° Año:
Área-II: Enfermería Comu-
nitaria y Materno
Infantil.

0.8
 Propedéutica de
 Enfermería.
 0.1, 0.4, 0.5

0.9
 Enfermería
 Comunitaria.
 0.2, 0.3, 0.4, 0.5

0.10
 Enfermería Materno
 Infantil.
 0.3, 0.4, 0.5

0.11
 Práctica de primer
 nivel de atención.
 0.8, 0.9, 0.10

0.12
 Bioquímica y
 Farmacología.
 0.4, 0.5

0.13
 Desarrollo Humano.
 0.1, 0.3

0.14
 Seminario -III

0.15
 Taller-I.

3° Año:
Área-III: Enfermería Médico
Quirúrgica.

0.16
 Enfermería Médico
 Quirúrgica.
 0.8

0.17
 Administración de los
 Servicios de
 Enfermería.

0.18
 Pediatría y Enfermería
 Pediátrica.
 0.8, 0.10

0.19
 Práctica de segundo
 nivel de atención.
 0.16, 0.17, 0.18

0.20
 Patología.
 0.12

0.21
 Seminario -IV.

0.22
 Taller-II.

Servicio Social,
 duración de un año.

PIRAMIDE CURRICULAR QUE PLANTEA EL PROCESO DE FORMACION DE ENFERMERAS GENERALES NIVEL TECNICO

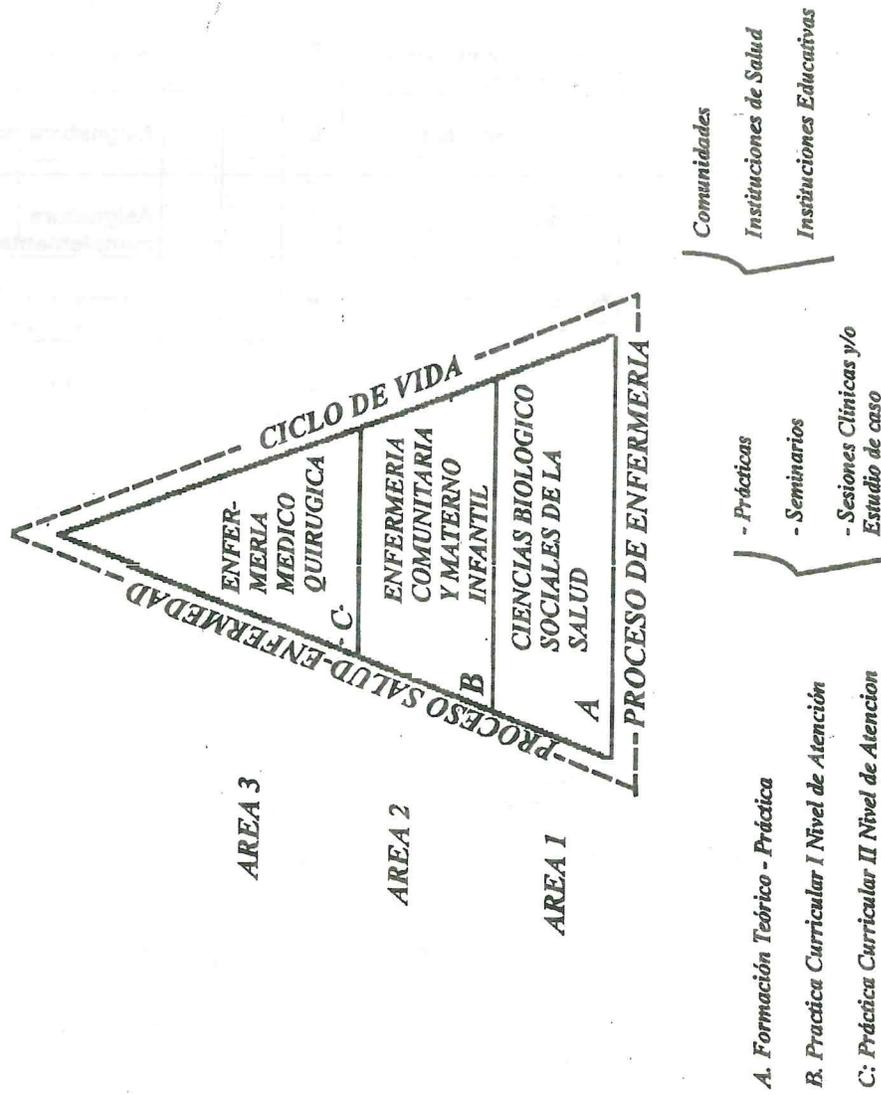


Fig. Piramide Curricular

SERIACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1° Año:

Clave:	Pre-requisitos:	Asignatura:	Hta	Hls	Hps	Enfoque:
0.1		Bases Conceptuales de Enfermería.	5	1		Asignatura Básica.
0.2		Salud y Sociedad.	5			Asignatura Básica.
0.3		Psicología.	3			Asignatura complementaria.
0.4		Microbiología y Parasitología.	4	1		Asignatura complementaria.
0.5		Anatomía y Fisiología.	5	1		Asignatura complementaria.
0.6		Seminario - I.	2			Asignatura de apoyo
0.7		Seminario - II.	2			Asignatura de apoyo
Sub-total:		7				

2° Año:

0.8	0.1,0.4,0.5	Propedeútica de Enfermería.	4	2		Asignatura Básica.
0.9	0.2,0.3,0.4,0.5	Enfermería Comunitaria.	5	1		Asignatura Básica.
0.10	0.3,0.4,0.5	Enfermería Materno Infantil.	4	2		Asignatura Básica.
0.11	0.8,0.9,0.10	Práctica de Primer Nivel de Atención.			30	Asignatura Básica.
0.12	0.4, 0.5	Bioquímica y Farmacología.	4	1		Asignatura Complementaria.

0.13	0.1, 0.3	Desarrollo Humano.	1	1		Asignatura Complementaria.
0.14		Seminario-III:	2			Asignatura de apoyo
0.15		Taller-I.	2			Asignatura de apoyo
Sub-Total:		8				

3° Año:

0.16	0.8	Enfermería Quirúrgica. Médico	4	2		Asignatura Básica.
0.17		Administración de los Servicios de Enfermería.	3			Asignatura Básica.
0.18	0.10, 0.8	Pediatría y Enfermería Pediátrica.	4	2		Asignatura Básica.
0.19	0.16, 0.17, 0.18	Práctica de segundo nivel de atención.			35	Asignatura Básica.
0.20	0.12	Patología.	5			Asignatura Complementaria.
0.21		Seminario-IV.	2			Asignatura de Apoyo.
0.22		Taller-II.				Asignatura de apoyo.
Sub-Total:		7				

* Hts: Horas teoría semanal.

* Hls: Horas laboratorio semana

* Hps: Horas práctica semana

1.- Actividades Deportivas y Culturales, es optativa para cursarse en 1°, 2° ó 3° año por única vez.

2.- Las asignaturas del nuevo plan que no encuentran su correspondencia en el plan anterior son: Desarrollo Humano y tres Seminarios Taller.

RESTRUCTURACIÓN PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN BIOLOGÍA (Anexo núm. 5)

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

MAPA CURRICULAR*

SEMESTRE	EJE 1 APOYO	EJE 2 FUNDAMENTOS E IMPLICACIONES DE OTRAS CIENCIAS.	EJE 3 DISCIPLINAS ANALÍTICAS	EJE 4 DIVERSIDAD BIÓTICA	EJE 5 DISCIPLINAS INTEGRADORAS	EJE 6 DESARROLLO DE PROYECTOS
1	COMPUTACIÓN** (4) TALLER DE EXPRE. ORAL Y ESCRITA (4) INGLÉS I** (4)	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I (4) MATEMÁTICAS I (4) QUÍMICA (5) MATEMÁTICAS II (4) ESTADÍSTICA (4)	BIOL. CELULAR Y MOLECULAR I (4)	BIODIVERSIDAD (5)		MÉTODOS ANALÍTICOS I (8)
2	INGLÉS II** (4)	DISEÑO EXPERIMENTAL (2) FÍSICA (6)	BIOL. CELULAR Y MOLECULAR II (4) BIOL. CELULAR Y MOLECULAR III (4) GENÉTICA (4)	BIOLOGÍA DE BACTERIAS Y VIRUS (4) BIOL. DE HONGOS (4)		MÉTODOS ANALÍTICOS II (8) BIOL. CELULAR I (8)
3		CIENCIAS DE LA TIERRA I (4)	FISIOLÓGIA VEGETAL (4)	BIOLOGÍA DE INVERTEBRADOS I (4) BIOLOGÍA DE CRYPTÓGAMAS (4)		BIOL. CELULAR II (8) MICROBIOLOGÍA I (8) MICROBIOLOGÍA II (8)
4		CIENCIAS DE LA TIERRA II (4)	FISIOLÓGIA ANIMAL (4)	BIOLOGÍA DE INVERTEBRADOS II (4) BIOLOGÍA DE FANERÓGAMAS (4)		SISTEMÁTICA I (8)
5		CIENCIAS DE LA TIERRA I (4)		BIOLOGÍA DE VERTEBRADOS (4)		SISTEMÁTICA II (8) BIOL. VEGETAL I (8)
6	DIDÁCTICA I(4)	BIOLOGÍA Y SOCIEDAD (4)			PALEOBIOLOGÍA (4) ECOLOGÍA I (5) EVOLUCIÓN (4)	BIOL. VEGETAL II (8) BIOL. ANIMAL I (8) BIOL. ANIMAL II (8) ECOLOGÍA DE CAMPO I (8)
7		O P T A T I	V A S (8)		ECOLOGÍA II (5) BIOGEOGRAFÍA (4)	ECOLOGÍA PROYECTO DE CAMPO II (8) I (8)
8		O P T A T I	V A S (16)			PROYECTO TERMINAL II (16)

* Se indica el número de horas por semana entre paréntesis. ■ Área formativa ■ Área terminal
** Materias sin valor en créditos.

SERIACIÓN Y CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRE CLAVE PRERREQUISITO	MATERIA	EJE
1 - A1 - 0	COMPUTACIÓN	APOYO
1 - B1 - 0	TALLER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.	APOYO
1 - B2 - 0	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	FUNDAMENTOS DE OTRAS CIENCIAS
1 - B3 - 0	MATEMÁTICAS I	FUNDAMENTOS DE OTRAS CIENCIAS
1 - B4 - 0	QUÍMICA	FUNDAMENTOS DE OTRAS CIENCIAS
1 - B5 - 0	BIODIVERSIDAD	DIVERSIDAD BIÓTICA
1 - L1 - 0	MÉTODOS ANALÍTICOS I	DESARROLLO DE PROYECTOS
SUBTOTAL	7	

2 - A2 - 0	INGLÉS I	APOYO
2 - B6 - B3	MATEMÁTICAS II	FUNDAMENTOS DE OTRAS CIENCIAS
2 - B7 - B3	ESTADÍSTICA	FUNDAMENTOS DE OTRAS CIENCIAS
2 - B8 - B4	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR I	DISCIPLINAS ANALÍTICAS
2 - B0 - B5	BIOLOGÍA DE BACTERIAS Y VIRUS	DIVERSIDAD BIÓTICA
2 - L2 - L1	MÉTODOS ANALÍTICOS II	DESARROLLO DE PROYECTOS
2 - L3 - L1	BIOLOGÍA CELULAR I	DESARROLLO DE PROYECTOS
SUBTOTAL	7	

3 - A3 - A2	INGLÉS II	APOYO
3 - B10 - B7	DISEÑO EXPERIMENTAL	FUNDAMENTOS DE OTRAS CIENCIAS
3 - B11 - B6	FÍSICA	FUNDAMENTOS DE OTRAS CIENCIAS
3 - B12 - B8	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR II	DISCIPLINAS ANALÍTICAS
3 - B13 - B5	BIOLOGÍA DE HONGOS	DIVERSIDAD BIÓTICA
3 - L4 - L3	BIOLOGÍA CELULAR II	DESARROLLO DE PROYECTOS
3 - L5 - L3	MICROBIOLOGÍA I	DESARROLLO DE PROYECTOS
SUBTOTAL	7	

4 - B14 - B 12	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR III	DISCIPLINAS ANALÍTICAS
4 - B15 - B12	GENÉTICA	DISCIPLINAS ANALÍTICAS
4 - B16 - 0	BIOLOGÍA DE INVERTEBRADOS I	DIVERSIDAD BIÓTICA
4 - B17 - 0	BIOLOGÍA DE CRIPTÓGAMAS	DIVERSIDAD BIÓTICA
4 - L6 - L5	MICROBIOLOGÍA II	DESARROLLO DE PROYECTOS
4 - L7 - 0	SISTEMÁTICA I	DESARROLLO DE PROYECTOS
SUBTOTAL	6	

5 - B18 - 0	CIENCIAS DE LA TIERRA I	FUNDAMENTOS DE OTRAS CIENCIAS
5 - B19 - 0	FISIOLOGÍA VEGETAL	DISCIPLINAS ANALÍTICAS
5 - B20 - B16	BIOLOGÍA DE INVERTEBRADOS II	DIVERSIDAD BIÓTICA
5 - B21 - 0	BIOLOGÍA DE FANERÓGAMAS	DIVERSIDAD BIÓTICA
5 - L8 - L7	SISTEMÁTICA II	DESARROLLO DE PROYECTOS
5 - L9 - L7	BIOLOGÍA VEGETAL I	DESARROLLO DE PROYECTOS
SUBTOTAL	6	

6 - B22 - B18	CIENCIAS DE LA TIERRA II	FUNDAMENTOS DE OTRAS CIENCIAS
6 - B23 - B20	FISIOLOGÍA ANIMAL	DISCIPLINAS ANALÍTICAS
6 - B24 - 0	BIOLOGÍA DE VERTEBRADOS	DIVERSIDAD BIÓTICA
6 - B25 - B18	PALEOBIOLOGÍA	DISCIPLINAS INTEGRADORAS
6 - L10 - L9	BIOLOGÍA VEGETAL II	DESARROLLO DE PROYECTOS
6 - L11 - 0	BIOLOGÍA ANIMAL I	DESARROLLO DE PROYECTOS
SUBTOTAL	6	

7 - B26 - 0	DIDÁCTICA	APOYO
7 - B27 - 0	BIOLOGÍA Y SOCIEDAD	FUNDAMENTOS DE OTRAS CIENCIAS
7 - B28 - B22	ECOLOGÍA I	DISCIPLINAS INTEGRADORAS
7 - B29 - B25	EVOLUCIÓN	DISCIPLINAS INTEGRADORAS
7 - L12 - L11	BIOLOGÍA ANIMAL II	DESARROLLO DE PROYECTOS
7 - L13 - 0	ECOLOGÍA DE CAMPO I	DESARROLLO DE PROYECTOS
SUBTOTAL	6	

8 - B30 - B28	ECOLOGÍA II	DISCIPLINAS INTEGRADORAS
8 - B31 - B29	BIOGEOGRAFÍA	DISCIPLINAS INTEGRADORAS
8 - B32 - *	OPTATIVA I	
8 - B33 - *	OPTATIVA II	
8 - L14 - L13	ECOLOGÍA DE CAMPO II	DESARROLLO DE PROYECTOS
8 - L15 - L13	PROYECTO TERMINAL I	DESARROLLO DE PROYECTOS
SUBTOTAL	6	

9 - B34 - *	OPTATIVA III	
9 - B35 - *	OPTATIVA IV	
9 - B36 - *	OPTATIVA V	
9 - B37 - *	OPTATIVA VI	
9 - L16 - L14	PROYECTO TERMINAL II	DESARROLLO DE PROYECTOS
SUBTOTAL	5	

TOTAL	56	6
--------------	-----------	----------

***CADA MATERIA DEFINIRÁ SUS PRERREQUISITOS.**

CORRESPONDENCIA ENTRE PLANES DE ESTUDIO¹

Licenciatura en Biología

MATERIAS DEL PLAN ORIGINAL	MATERIAS DEL NUEVO PLAN
INGLÉS (EXTRACURRICULAR)	INGLÉS I Y II
COMPUTACIÓN (EXTRACURRICULAR)	COMPUTACIÓN
BIOMATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS I Y II, ESTADÍSTICA
QUÍMICA BIOLÓGICA	QUÍMICA, MÉTODOS ANALÍTICOS I
MOTIVACIÓN AL ESTUDIO DE LA BIOLOGÍA	BIODIVERSIDAD
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN	TALLER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
DIVERSIDAD DE LOS SERES VIVOS I (DIVERSIDAD VEGETAL)	BIOL. DE VIRUS Y BACTERIAS, BIOL. DE HONGOS. BIOL. DE CRIPTÓGAMAS, BIOL. DE FANERÓGAMAS. MICROBIOLOGÍA I
DIVERSIDAD DE LOS SERES VIVOS II (DIVERSIDAD ANIMAL)	BIOL. DE INVERTEBRADOS I, BIOL. DE INVERTEBRADOS II BIOL. DE VERTEBRADOS
BIOLOGÍA CELULAR	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR I, II Y III, BIOLOGÍA CELULAR I
BIOFÍSICA	FÍSICA
MORFOFISIOLOGÍA ANIMAL	FISIOLOGÍA ANIMAL, BIOLOGÍA ANIMAL I
MORFOFISIOLOGÍA VEGETAL	FISIOLOGÍA VEGETAL, BIOLOGÍA VEGETAL
GENÉTICA	GENÉTICA
ECOLOGÍA	ECOLOGÍA I Y II, ECOLOGÍA DE CAMPO I
ECOLOGÍA DE POBLACIONES	OPTATIVA ²
BIOGEOGRAFÍA	BIOGEOGRAFÍA
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	OPTATIVA
ECOFISIOLOGÍA	OPTATIVA
MANEJO DE RECURSOS NATURALES	CIENCIAS DE LA TIERRA I OPTATIVA
MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS	OPTATIVA

Y ENFERMEDADES	
INMUNOLOGÍA	OPTATIVA
FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	OPTATIVA
BASES MOLECULARES DE LA PATOLOGÍA	OPTATIVA
EVOLUCIÓN	PALEOBIOLOGÍA, EVOLUCIÓN
SEMINARIO	

¹ Las materias del nuevo plan que no encuentran su correspondiente en el plan anterior son: FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, MÉTODOS ANALÍTICOS II, DISEÑO EXPERIMENTAL, BIOLOGÍA CELULAR II, SISTEMÁTICA I Y II, CIENCIAS DE LA TIERRA II, BIOLOGÍA VEGETAL II, DIDÁCTICA, BIOLOGÍA Y SOCIEDAD, BIOLOGÍA ANIMAL, ECOLOGÍA DE CAMPO II Y PROYECTO TERMINAL I Y II.

² Se considerarán como una materia optativa con el mismo nombre.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.

Fecha de publicación: 25 de julio de 1996.